

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025

En la ciudad de Lima, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reunió el Consejo de Ministros en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Ernesto Julio Álvarez Miranda, Presidente del Consejo de Ministros y de los señores Ministros: Hugo Claudio de Zela Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores; César Francisco Díaz Peche, Ministro de Defensa; Denisse Azucena Miralles Miralles, Ministra de Economía y Finanzas; Vicente Tiburcio Orbezo, Ministro del Interior; Walter Eleodoro Martínez Laura, Ministro de Justicia y Derechos Humanos; Jorge Eduardo Figueroa Guzmán, Ministro de Educación; Luis Napoleón Quiroz Avilés, Ministro de Salud; Vladimir Germán Cuno Salcedo, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Oscar Fausto Fernández Cáceres, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo; Aldo Martín Prieto Barrera, Ministro de Transportes y Comunicaciones; Luis Enrique Bravo De La Cruz, Ministro de Energía y Minas; Sandra Liz Gutierrez Cuba, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Alfredo Martín Luna Briceño, Ministro de Cultura; Miguel Angel Espichán Mariñas, Ministro del Ambiente; y, Lesly Nadir Shica Seguil, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

No participaron la señora Teresa Stella Mera Gómez, Ministra de Comercio Exterior y Turismo, por encontrarse en comisión de servicios en el exterior, y los señores César Manuel Quispe Luján, Ministro de la Producción, y encargado del despacho del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por encontrarse en comisión de servicios en el país.

1. Aprobación de Acta

La Secretaria del Consejo de Ministros hizo de conocimiento de los miembros del Consejo de Ministros, el Acta de la sesión ordinaria del veintisiete de octubre del año dos mil veinticinco, la misma que fue aprobada.

2. Orden del día

2.1 Proyecto de Ley que faculta al Ministerio de Energía y Minas a modificar y/o actualizar la relación priorizada de sitios impactados por actividades de hidrocarburos, propuesto por el Ministerio de Energía y Minas.

El proyecto de Ley tiene por objeto incorporar la tercera disposición complementaria final en la Ley N° 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.

Entre otros contenidos, la propuesta tiene por finalidad facultar al Ministerio de Energía y Minas a realizar la modificación y/o actualización de la relación priorizada de sitios impactados por actividades de hidrocarburos, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 376-2019-MINEM/DM, que aprueba la Relación Priorizada de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Ley fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.2 Proyecto de Resolución Suprema que nombra como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de la India, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Javier Manuel Paulinich Velarde, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de la India al Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, señor Javier Manuel Paulinich Velarde, y extenderle los Plenos Poderes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.3 Proyecto de Resolución Suprema que nombra como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en los Estados Unidos de América, al señor Alfredo Santiago Carlos Ferrero Diez Canseco, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en los Estados Unidos de América al señor Alfredo Santiago Carlos Ferrero Diez Canseco, y extenderle los Plenos Poderes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.4 Proyecto de Resolución Suprema que nombra como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Costa Rica al señor Carlos Guillermo Hakansson Nieto, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Costa Rica al señor Carlos Guillermo Hakansson Nieto, y extenderle los Plenos Poderes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

Sin otro tema a tratar, el Presidente del Consejo de Ministros levantó la sesión.

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

HUGO CLAUDIO DE ZELA MARTINEZ
Ministro de Relaciones Exteriores

CÉSAR FRANCISCO DÍAZ PECHE
Ministro de Defensa

DENISSE AZUCENA MIRALLES MIRALLES
Ministra de Economía y Finanzas

VICENTE TIBURCIO ORBEZO
Ministro del Interior

WALTER ELEODORO MARTINEZ LAURA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

JORGE EDUARDO FIGUEROA GUZMÁN
Ministro de Educación

LUIS NAPOLEÓN QUIROZ AVILÉS
Ministro de Salud

VLADIMIR GERMÁN CUNO SALCEDO
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

OSCAR FAUSTO FERNÁNDEZ CÁCERES
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

ALDO MARTÍN PRIETO BARRERA
Ministro de Transportes y Comunicaciones

LUIS ENRIQUE BRAVO DE LA CRUZ
Ministro de Energía y Minas

SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ALFREDO MARTÍN LUNA BRICEÑO
Ministro de Cultura

MIGUEL ANGEL ESPICHÁN MARIÑAS
Ministro del Ambiente

LESLY NADIR SHICA SEGUIL
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

MAGALY VIRGINIA VILLAFUERTE FALCÓN
Secretaria del Consejo de Ministros